

MUCHO RUIDO...

El señor conde de Romanones se había propuesto conseguir un efecto político en las Cortes; su personalidad había bajado algunos grados entre sus amigos y a toda costa le era necesario reconquistarlos para poder continuar aspirando al segundo lugar en su partido. Pasó el primer período parlamentario, trataron las Cámaras asuntos importantísimos, cuestiones de honda trascendencia, y el señor conde de Romanones permaneció callado, silencioso, cual si todo ello fueran nimiedades y sin ningún valor.

La aplicación de la ley de supresión del impuesto de consumos sobre los vinos, al crear algunas dificultades ha dado lugar á cierta viveza en la expresión personal de juicios, y el señor conde de Romanones, que cuando se discutía el proyecto no manifestó opinión, ni mostró deficiencias, ni hizo observaciones, colócase ahora en primer término para buscar elizaña, poniendo en frente, como enemigos irreconciliables, al alcalde de Madrid y al ministro de Hacienda y el Gobierno.

«Es esto propio de un hombre público de la altura política del señor conde de Romanones? Cualquiera que no le conociese hubiera supuesto al oírle ayer que se trataba de un diputado novel ó de oposición que hacía sus primeras armas de hábil polemista parlamentario para hacer méritos con su partido.

«Era esto lo que pretendía el señor conde de Romanones? En la cuestión de la desgravación de los vinos hay algo más, mucho más, de lo que decía ayer el señor conde de Romanones.

No es una cuestión de personalismo, ni de debilidades gubernativas. Para un hombre público parece que debiera ser esto tan insignificante, que apenas llamaría su atención, si existiese; fijarse en cambio en el alcance de la disposición legislativa, en sus efectos en relación con el impuesto de consumos en general y con el de la especie á que afecta, en la marma que ha de producir en los ingresos del Tesoro, en la situación de la Hacienda de los 56 Municipios á que se refiere, en el aumento tributario que lleva á otros artículos y manifestaciones del trabajo.

Todos esos aspectos tiene la cuestión de la desgravación de los vinos; á ninguno de ellos se refirió en su discurso ni en sus rectificaciones el señor conde de Romanones, que se limitó á suscitar diferencias y á avivar antagonismos. Lo primero es lo que verdaderamente interesa al país; lo segundo, sólo puede agradar á los espíritus opositivos, que sólo ven lo personal en la política.

Pues con esto se ha forjado la leyenda, que ha servido anoche y hoy á sus lectores la mayoría de los periódicos, de la herida causada al Gobierno por el señor conde de Romanones. Con ello, no hay que decirlo, aumentado en las proporciones que la fantasía ó el encono de cada cual permite, se quiere producir gran estruendo contra el Gobierno pintándolo humillado y caído por los dardos del guerrillero liberal. Y no hay nada de eso, ni el camino seguido por el señor conde de Romanones era el más propio para conseguirlo.

La aplicación de la ley de desgravación de los vinos ha dado lugar, ciertamente, á diferencias entre los organismos oficiales—ministerio de Hacienda y Ayuntamientos—sin que ello implique las incompatibilidades personales, ni las actitudes irreconciliables que suponía el señor conde de Romanones, y menos al presente, que no se han concretado en definitiva los términos.

Por lo que resulta que se ha producido indebidamente gran ruido alrededor de cosas menudas é insignificantes.

La salud del emperador de Austria

El enfermo mejora.—Opinión del doctor Kertzel

Viena 15. Es muy satisfactoria la manera con que viene recobrando sus fuerzas el emperador Francisco José. Durante toda la mañana ha estado de muy buen humor, á pesar de haber experimentado un ligero aumento de temperatura.

El doctor Kertzel, uno de los médicos que asisten al emperador, ha sido interrogado por los periodistas acerca del estado de salud de éste.

Kertzel ha respondido que la avanzada edad del emperador, que tiene ya sesenta y siete años, hace que cualquier enfermedad, por leve que sea, crezca en él á serios peligros, por lo cual hay que extremar las precauciones.

«Nanser y yo—añjo—esperamos que la fuerte constitución de S. M. resistirá el mal que le daña.»

Terminó diciendo que no había perdido las esperanzas de una cura completa.

El cierre de las tabernas y los obreros

Ayer se reunieron las Sociedades obreras para tratar del descanso dominical, y de sus pareceres da á las siguientes notas que facilitaron á los periodistas.

«Los representantes de 80 Sociedades obreras, domiciliadas en la calle de Raladores, 24, en sesión ordinaria celebrada en el día de ayer, acordaron por unanimidad que una comisión de su seno visita al ministro de la Gobernación con objeto de pedirle haga cumplir lo dispuesto en la vigente ley y reglamento del descanso dominical en lo que se refiere al cierre de tabernas en domingo.

Estima la representación obrera que la tolerancia con estos industriales es á todas luces arbitraria é injusta, pues con sobrada razón é indiscutible derecho los gremios é industrias á quienes afecta esta ley pondrán en práctica los procedimientos seguidos por los taberneros, en cuyo caso ésta resultará completamente inútil y la clase trabajadora perderá una de las mejoras por que tanto ha luchado y de la que espera recibir beneficios que redunden en pró de su cultura, de su salud y alivien en parte la angustiosa situación económica en que se halla sumida la clase trabajadora de nuestro país.

EL REY Y LAS INUNDACIONES

Viaje á Málaga y Barcelona

Desde las primeras horas de esta mañana se notó en Palacio gran movimiento.

Se desconocía la causa que lo motivaba; pero desde luego se supuso que de algo interesante debía tratarse.

En las diferentes dependencias palatinas se guardaba impenetrable reserva acerca del motivo que pudiera justificar actividad tan grande.

Los ministros de Guerra y Marina, á quienes correspondía despachar con el Rey, acudieron á Palacio muy temprano, y permanecieron breve tiempo con S. M.

Los Sres. Primo de Rivera y Ferrándiz se dirigieron desde el regio alcázar al domicilio del Sr. Maury.

Pronto se supo que la causa de esto era que en casa del presidente se estaba celebrando un inesperado Consejo de ministros.

Mientras tanto, la alta y baja servidumbre palatina redoblaban su actividad, y en todas las dependencias circulaban órdenes y se trabajaba á toda prisa.

La presencia en el regio Alcázar del secretario político del presidente del Consejo, señor Rovira, aumentó la expectación de los pocos reporteros que á hora tan temprana se encontraban en Palacio, y mucho más cuando se vio llegar al subsecretario de la Presidencia, señor Ortúño.

Comenzó entonces á circular el rumor de que el Rey había decidido salir para Málaga y Barcelona, con objeto de enterarse personalmente de los daños enormes causados por las inundaciones.

El rumor tomó cuerpo, y al mediodía pudimos confirmar su exactitud.

El objeto del Consejo de ministros no era otro que tratar de este viaje del Rey y acordar los detalles del mismo.

La decisión de S. M. debió ser tomada, sin duda, en la entrevista que á primera hora de la noche de ayer celebró el Rey con el señor Maury, y á la cual la prensa de la mañana no concedía importancia.

El viaje quedó acordado para hoy mismo, y esta tarde en el expreso de Andalucía salió el Rey para Málaga, en unión del presidente del Consejo.

Acompañan al rey el caballero mayor, señor marqués de Viana, el jefe de la Casa Militar, conde del Serrallo; los ayudantes, coronelos señores conde del Grove y Florriaga, y el oficial de la Inspección Sr. Ferrer.

En el viaje á Málaga, acompañan también á S. M. los diputados por aquella provincia que se hallan en Madrid, Sres. Bergamín, España y Ferrández de la Somera.

En Barcelona estarán para cuando llegue el Rey, los representantes en Cortes monárquicos regionalistas señores marqués de Abella, Bertrán y Musitu, Soler y March, Girona y Milá.

El itinerario del viaje es el siguiente: Salida de Madrid en el expreso de Andalucía, para llegar hasta Córdoba; desde esta capital se trasladará á Málaga en tren especial.

Durante su permanencia en Málaga, el Rey permanecerá en un barco de guerra.

Después de visitar el Rey los sitios que han padecido más con motivo de la inundación, saldrá en la madrugada del viernes para Barcelona, en el vapor *Cataluña*, de la Compañía Transatlántica.

Como decimos, á las siete y diez, en el expreso de Andalucía ha salido el Rey para Málaga.

En la estación le despidieron la Reina doña Victoria, los Infantes doña María Teresa y don Fernando, el Gobierno y gran número de senadores y diputados.

El Rey, que vestía uniforme de capitán general de campaña, se despidió cariñosamente de la Reina y de todos los asistentes y subió al *break* de Obras públicas, donde efectuó el viaje.

Le acompaña hasta el límite de la provincia el gobernador civil, señor marqués del Valido.

Al partir el tren se oyeron muchos vivas á los Reyes, que S. M. contestó saludando militarmente.

MARRUECOS

Soldados imperiales en Mogador

Tánger 15. Por orden del Maghzen 400 soldados serralanos han embarcado á bordo del buque mercante *Artois*, especialmente fletado para este uso, dirigiéndose á Mogador para reforzar aquella guarnición.

Esta medida obedece á la persistencia con que circula el rumor de que una mehallá, compuesta de 2.000 partidarios de Muley Hafid, marcha sobre Mogador, para hacer reconocer como Sultán al citado Muley Hafid.

Al conocer esta noticia el kaid de los Antous que iba á Marrakech, cambió de dirección, encaminándose á Mogador con el fin de interceptar el camino á los partidarios de Muley Hafid.

Una entrevista París 15. Dice un despacho enviado á *Le Temps* desde Rabat que M. Roguault ha celebrado ayer con Abd-el-Aziz una entrevista que duró más de una hora.

Ayudando á los franceses

París 15. En el Consejo de ministros celebrado hoy, el ministro de la Guerra, M. Picquart, dijo que el general Druce había enviado un telegrama diciendo que el marabú de Boujdjad coopera, en unión de los franceses, al restablecimiento de la paz entre los Chaulas.

Para ello dispone de un fuerte contingente de partidarios y de más de 2.000 fusiles.

El crucero *Amiral Aube* volverá en breve á Tolón.

Combates.—La plaza perjudicada

Melilla 16 (1 m.) Los kableños fronterizos á la plaza de Alhucemas continúan combatiendo á diario con las fuerzas de Muley Mohamed, enviadas allí para someter á los rebeldes.

Estas luchas entre moros ocasionan á la plaza grandes perjuicios, pues los moros no van al mercado.—*Mencheta.*

La situación en Uxda

Melilla 15 (3'40 t.) Afirma una persona venida de Uxda que los terribles ataques de los kableños á los franceses ocupantes se reducen por ahora á pequeños movimientos, producidos por las predicaciones de los morabitos, que alientan constantemente á la rebelión, como ha hecho uno con fuerzas de ambos sitadas en Mar Chica, procuran, sin conseguirlo, unirse contra los franceses.—*Mencheta.*

Dinero para Abd-el-Aziz

Londres 15. Dicen varios periódicos que un Banco Inglés se ha comprometido á entregar á Abd-el-Aziz una cantidad de 6.250.000 francos.

Añaden que el Sultán entregará como garantía del pago sus mejores alhajas.

Agitación en Uxda

Orán 15. Las últimas noticias que se han recibido de la frontera confirman que entre los Beni-Snassen de las cercanías de Uxda viene notándose nueva agitación.

Los emisarios de Muley Hafid.—Lo que dice un diplomático alemán

Berlín 15. Preguntado acerca de la misión enviada á Europa por el nuevo Sultán de Marruecos, acaba de declarar un diplomático alemán que, de venir á Berlín, lo cual no parece seguro, los emisarios de Muley Hafid, quizás sean recibidos en la Wilhelmstrasse, pero sólo á título privado, pues dichos enviados no son representantes de la única autoridad suprema reconocida por las potencias en Marruecos, ó sea de Abd-el-Aziz.

Añadido el citado personaje que de formular los referidos emisarios algún proyecto ó pretensión, no podrían entablarse negociaciones ni gestión alguna en nombre del gobierno alemán.

EXPOSICIÓN DEL CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Con asistencia de los Reyes y de la Infanta doña María Teresa, se ha verificado esta tarde la inauguración de la Exposición del Círculo de Bellas Artes.

Acompañaban á las personas reales la duquesa de San Carlos, los duques de Santo Mauro y Sotomayor, el marqués de Viana, el general Echagüe y los ayudantes conde del Grove y Jordana.

SS. MM. y la Infanta doña María Teresa fueron recibidos por el ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Figueras, la marquesa de Saguilcha, presidenta honoraria del Círculo, y la junta directiva de éste.

Exposición, haciendo elogios de las obras expuestas y del Palacio de la Exposición.

Después de la visita, las personas reales fueron obsequiadas con un *lunch*, pasando Justicia á *habitué*, donde el presidente del Círculo, Sr. Aguilera, pronunció un breve discurso agradeciendo la honra que al Círculo dispensaban SS. MM. con su asistencia.

Contestó el ministro de Gracia y Justicia en nombre de S. M. y del Gobierno con otro discurso, en el que elogió á los artistas, que con sus obras colocan el nombre de España á una elevada altura.

Terminó declarando abierta la Exposición en nombre del Rey.

Acto continuo se retiraron SS. MM. y A.A. Al acto ha asistido numerosísima y distinguida concurrencia.

LOS ESTRENOS

ZARZUELA

LA PATRIA CHICA, zarzuela en un acto, libro de D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, música del maestro Chapi.

Una vez más ha triunfado de un modo indiscutible, completísimo, la fina y culta gracia de los hermanos Quintero, auxiliada ahora por el arte y la inspiración del maestro Chapi. Su nueva obra obtuvo un éxito franco, decidido, clamoroso, entusiástico; lo que sin exageración de ninguna clase puede llamarse un gran éxito.

No es, sin embargo, *La patria chica* la mejor de las obras de los afortunados autores de *El amor que pasa*; y es preciso consignarlo así en prenda de imparcialidad. El plan no está dispuesto con la habilidad á que los Quintero nos tienen acostumbrados; el medio ambiente falta; la acción correá por París y no vemos un sólo francés... Pero estos y otros defectos que pudimos señalar, si perjudican á la obra artística, no disminuyen el éxito; porque la idea es excelente y el diálogo un canto de naturaleza á la escena más dislocada acaso del que precisamente le ha asegurado el triunfo, arrancando una plan fula que aseguró el triunfo, arrancando una verdadera tempestad de aplausos, que á partir de aquel momento no cesaron en toda la representación.

Los hermanos Quintero han derrochado en su nueva obra el ingenio á manos llenas; y así, *La patria chica*, siendo sin duda inferior en mérito artístico á *El mal de amores* ó *La mala sombra*, logró el grande y justísimo éxito que queda dicho.

Redúcese el asunto á las fatigas que pasan unos cuantos andaluces y aragoneses, llevados á París por un empresario que se fuga, para retornar á la España de sus sueños. Tiene su poquito de simbólico; un batúrrito y una andaluza querrellanse á cada momento por el Andalucía vale más ó menos que Aragón, pero en el fondo se quieren entrañablemente, y cuando á la postre todos pueden volver á España á condición de que la andaluza se sacrifique, quedándose en París—condición exigida por el inglés que custodia el viaje—el aragoneses es el primero en no aceptar el sacrificio: ó todos ó ninguno volverán á la patria; y ante su decisión, energicamente secundada por los demás, que en modo alguno aceptan su bien ó costa del sacrificio de su compañera, el inglés transige y todos, con el sáttamato del inglés, emprenderán el viaje de regreso.

Esta sencilla trama sirve para hilar un gracioso sistema escenas en que los chistes de mejor ley se atropellan unos á otros. Al concluir una de ellas, verdaderamente deliciosas, que recuerda algo por

el procedimiento de la bellísima escena de los cantares, en el segundo acto de *Las flores*, el público prorrumpe en una formidable ovación, reclamando la presencia de los autores en el palco escénico.

Presentóse el Sr. Chapi; los hermanos Quintero, por su reciente luto, no se hallaban en el teatro, y así hubo de manifestarlo, ante la insistencia del público, el actor Sr. Meana.

La partitura es de Chapi. ¿Hay que añadir que es lindísima?... Creo que no hace falta. El único número que no se aplaudió, sin duda por ser un poco largo, una romanza cantada por el Sr. Gil Rey, vale tanto como los restantes. Y los restantes son dignos de su ilustre autor, lo que no es elogio pequeño, sobresaliendo tal vez el dúo de bajo y tiple.

Por último; la interpretación fué muy excelente. De ellas, acaso merecen los mayores aplausos Pilar Pérez—una baturra de cuerpo entero—é Irena Albe; Joaquina Pino estuvo asimismo acertadísima y Paz Calzada bailó primorosamente... De ellos, Meana y Rufart se distinguieron particularmente; Gil Rey, cantó bien su romanza, y completaron un buen conjunto Gonzalito, Tojedo, Diaz, Aguiló y Güell, aunque este último exajerase tal vez un poco más de lo debido.

La presentación, muy buena. Y, en resumen; es *La patria chica* el primer gran éxito de la temporada y seguramente una verdadera mina para el teatro de la Zarzuela. Hay *Patria chica* para rato. Todo Madrid irá á verla.

Ismael SANCHEZ ESTEVAN.

LAS INUNDACIONES

En Cataluña

Trabajo á los obreros.—Secorros á los damnificados

Barcelona 15. Con objeto de dar trabajo á los obreros que la inundación condena á huelga forzosa, en la sesión que la Diputación ha celebrado esta tarde se ha tratado de la inmediata reconstrucción de los caminos por medio de una transferencia de fondos con cargo al de calamidades. También se ha votado un crédito extraordinario de 400.000 pesetas para el socorro de los damnificados.

El presidente de la Diputación comunicó estos acuerdos al gobernador civil.

Estó á su vez manifestó al presidente que le apoyaría en sus gestiones.

El director de Obras públicas en Manresa.—Señal en el Ayuntamiento.—Policiones de los fabricantes.

Manresa 15. A las seis de la tarde llegó el director general de Obras públicas, Sr. Andrade, disponiéndosele atencioso recibimiento.

Desde la estación de San Vicente de Castellón hizo el viaje á pié porque la corriente del Cardener había arrasado los pilares del puente de hierro.

Durante el trayecto pudo el Sr. Andrade comprobar los estragos de la inundación.

El río Cardener ha inundado los huertos y los campos y destruido los puentes de las presas, cuatro kilómetros de carretera y siete fábricas situadas antes de llegar á Manresa.

El puente ferroviario de Berga quedó arrancado de cuajo, y los tramos de hierro chocaron con el puente de piedra viejo, quedando atascados y torcidos como juncos.

Manresa presenta un aspecto desconsolador.

La corriente se llevó árboles, casas, almacenes. En una extensión de un kilómetro, no ha quedado rastro de lo antes existente.

Río arriba, los destrozos son mucho mayores.

La estación de Berga quedó totalmente destruída, y se sabe que en Sarria son enormes los daños causados.

El Sr. Andrade marchó al Ayuntamiento, donde se celebró una reunión importante en la que aquel declaró que pediría al Gobierno que las obras de reparación de carreteras se hagan por administración, y que recomendaría la cuestión referente al préstamo que se solicita del Banco.

Mañana saldrá de aquí, dirigiéndose á Sarria y á los demás pueblos de la comarca para comprobar los destrozos causados por la inundación.

La visita del Sr. Andrade ha producido excelente efecto.

Mañana se reunirán los fabricantes para acordar las peticiones que han de hacer al Gobierno, y que serán entregadas al Sr. Andrade cuando regrese de su excursión á la comarca de Cardener.

Edificios destruídos.—Efectos de los rayos.—Dos nuevos cadáveres.—Puentes hundidos.—Miseria y consternación

Barcelona 15. Comunican de Olot que en el pueblo de Argelagué la inundación destruyó en la noche del sábado los cimientos de una casa de campo enclavada en una montaña, arrastrando el edificio, cuyos moradores, advertidos oportunamente, pudieron abandonarlo á tiempo para salvarse, pues pocos momentos después de avisados vieron desplomarse su vivienda.

En Las Planas todas las fábricas han sufrido grandes desperfectos.

Una torre, propiedad del fabricante Dasol, ha sido destruída de arriba á abajo, arrastrando al agua todas las caballerías y máquinas que en ella se hallaban.

A los daños causados por la inundación han venido á sumarse los originados por el temporal, pues varias personas han sido heridas por rayos y han producido éstos bastantes perjuicios materiales.

En el río Fluviá han sido recogidos dos cadáveres de hombres, que, hasta ahora, no han podido identificarse.

En Olot han sido destruídos varios puentes que servían para las fábricas y otros que utilizaban los labradores.

Han quedado en la miseria innumerables familias. Reina gran consternación.

Correo suspendido.—Lluvia.—Crecida del Llobregat.—Fuerzas á Prá y San Felú.

Barcelona 16. Por causa del mal estado del mar ha sido suspendido el correo de Palma.

Desde esta madrugada no cesa la lluvia. El río Llobregat ha crecido de nuevo esta mañana, produciendo gran alarma entre las poblaciones.

El gobernador ha pedido al alcalde envía bombas de desague á Cornellá.

Después de haberse dicho que el retardo río había ya decrecido, se sabe ahora que las aguas siguen otra vez un movimiento ascensional.

Han sido enviadas á Prá y San Felú fuerzas de la Guardia civil de caballería y de infantería.

Continúan las tormentas.—Temores en los pueblos.—En los Pirineos

Barcelona 16 (1'10 t.) Desde las cuatro de la mañana hasta ahora caen tremendos chubascos, acompañados de grandes truenos y relámpagos.

En el llano del Llobregat y montañas que le circundan, caen copiosos aguaceros.

En los pueblos ribereños hay gran alarma, temiéndose que se reproduzca la inundación.

Los vecinos toman medidas para el caso en que peligrase en sus vidas.

Los viajeros llegados de Francia dicen que desde los Pirineos las lluvias son generales, viniendo muy crecidos los ríos que atraviesa la línea férrea.—*Mencheta.*

En Santander

La circulación de los trenes.—Pueblos inundados.—Iglesia anegada

Santander 15.

Se han recibido noticias de los destrozos causados por el temporal en varios pueblos de la provincia.

La circulación de trenes sigue interrumpida en muchos puntos.

En Ambrós el río desbordóse, destruyendo los puentes y arrastrando las cosechas y algunas cabezas de ganado. El pueblo se halla incomunicado.

Han sido también inundados por la avenida los pueblos de Carbayón, La Concha y Llano.

En La Concha, los vecinos que se hallaban oyendo la misa del domingo, tuvieron que salvarse en carros, pues las aguas penetraron en la iglesia, anegándola.

Da Guarniz comunican que allí también las aguas han inundado muchas casas, viéndose precisados los vecinos á escapar por las ventanas.

También en Iruy y en Soto ha habido que registrar grandes daños.

En Bilbao

Furioso vendaval.—Hundimientos.—Edificios sin luz

Bilbao 16 (9'10 m.)

En la madrugada última se ha desencadenado un furioso vendaval. Varios árboles fueron arrancados de cuajo y se rompieron innumerables cristales.

Las paredes de cuatro casas en construcción fueron también derribadas.

El teléfono urbano quedó incomunicado con las minas. El interurbano suspendió las conferencias.

En la ría se saltaron dos gabarras destruyéndose.

En la calle de Améaga se hundió el techo de la alcoba de un piso quinto, donde dormían dos hermanas, resultando ambas lesionadas.

Los edificios que se alumbraban por electricidad se quedaron á oscuras.—*Mencheta.*

Un vendaval.—Tren retrasado

San Sebastián 16.

Anoche, en la estación de Tolosa, un fuerte viento derribó siete grandes árboles, que cayeron sobre la vía.

Momentos después pasó el rápido. Esta ha sido la causa del retraso sufrido por el subexpreso.

Noticias de sociedad

Entre las Tarasas que más presentes y felicitaciones han recibido con motivo de celebrar sus días, se encuentran las duquesas de Andria y Zaragoga, la marquesa de Estorillo, condesas de Linares y viuda de Valmasosa.

Hoy, Santa Adelaida, celebran sus días la marquesa de Jerez de los Caballeros, las condesas de Torrance y Bugallá, señoras de Urzáiz, Cánovas del Castillo, Noel, Suárez y Osma, viudas de Ceballos, Pastor y Landero, Gurtubay, Linares Rivas, Dupuy de Lome y Samaniego, y señoría de Fernández Hontoria.

Florida Mirra Luisa, viuda de don Juan de Salazar y don Juan de Orozco y Morales.

Son muchos y valiosos los regalos que la novia ha recibido, y el *trousseau* llama la atención por sus preciosidades y encajes riquísimos con que está confeccionado, así como la colección de elegantísimos trajes que forman en el mismo.

—El ministro de los Estados Unidos, en uso de licencia, y *mistress* Collier, han salido para su país, donde pasarán una temporada.

En breve se verificará en Londres la boda del marqués de Valladares con doña María C. de Montemach.

—El día 30 se verificará el enlace de la bella señorita Amalia Bernaldo de Quirós, hija de los marqueses de Argüelles, con D. Manuel de Lilián y León.

—Para el joven capitán de Infantería D. Alejandro Berenguer ha sido pedida la mano de la linda señorita Marina Luque y Maravá, hija del ex ministro de la Guerra general Luque.

—El conde de Valdegrana ha organizado en su castillo de Húndela una cacería, á la cual asistirá su majestad el Rey.

Han sido invitados varios distinguidos cazadores, entre los cuales figurarán los duques de Alba y Santofia, conde de Benalúa y Urzáiz.

—La Sociedad La Gran Peña, dando una nueva prueba de sus caritativos sentimientos, ha contribuido con 3.000 pesetas para los damnificados de Málaga.

—Muy concurridos han estado esta mañana los funerales celebrados en la Iglesia de San Jerónimo por el alma del infortunado marqués de Valdeleirato.

—Han regresado á Madrid el ministro de Portugal y la condesa de Tovar, y el ministro de los Países Bajos, Jonkheer H. Testa.

—También han regresado de su castillo de Mos, el marqués de la Vega de Armijo y los marqueses de Ayerbe; de Sutz, los duques de T'Sarcelles con sus hijos; de San Sebastián, los condes de Vilana, la condesa viuda de Montarco, los condes de Arcañales y los de Villamonte y D. Manuel Bizarguirre; de Zarauz, los duques de Luna; de Barcelona, la marquesa de Monasterio, y de Salamanca, el marqués de Iruy.

—Se han trasladado de Zarauz á París, el duque de Granada de Ega, y de Biarritz á París, la condesa de Calvaturo.

—Han regresado á Madrid: de Zarauz, la condesa de Vía-Manuel; de San Sebastián, la marquesa de Casa-López; los marqueses de Torrelaguna y D. Luis de Zubiria; de Biarritz, D. Guillermo Vogel; y se han trasladado de París á Deusto, los condes de Villalonga.

Mudanzas de los madrileños

Sobre los traslados y mudanzas de domicilio tan frecuentes en Madrid, que no parece sino que los madrileños están siempre con las

Información telegráfica

EXTRANJERO

Las elecciones en Rusia

El partido nacional democrata polaco viene triunfando en las elecciones de Lodz y Varsovia.

El puente del ferrocarril de Middletown

Se ha hundido hoy en el preciso momento en que atravesaba por él un tren obrero, parte del cual cayó desde una altura de 90 pies, resultando un muerto y 19 heridos.

La salud de Rostand

Un despacho de Bayona recibido en esta capital comunica que se halla bastante grave el poeta Edmundo Rostand.

Las inundaciones en Francia.—Créditos para los damnificados

Tan pronto como vuelvan a abrirse las Cámaras, presentará el Gobierno un proyecto de crédito extraordinario a favor de los departamentos damnificados por las inundaciones.

La Conferencia del «yating»

La Conferencia Internacional de «yating» ha adoptado un acuerdo definitivo sobre todas las reglas referentes al derrotero.

Apertura de curso.—El temporal.—Viaje suspendido

Se ha llevado a cabo con gran solemnidad la inauguración y apertura del curso de la Escuela Superior de Comercio, pronunciándose discursos encomiásticos por el Gobierno y cuantas entidades han contribuido a la creación de dicha escuela.

El vapor Belver, que estaba preparado para zarpar con rumbo a este último puerto, ha suspendido el viaje.

Hallazgo de una bomba

Un sujeto llamado Jaime Mayol ha encontrado en el muelle una bomba que estaba metida en un bote de hoja de lata.

El Arzobispo de Sevilla

Ha llegado a esta población el nuevo Arzobispo, D. Enrique Almaraz.

Asamblea de Diputados

Se ha verificado en los salones de la Diputación un acto que se encuentran en Sevilla y las autoridades.

La Princesa de Gueburgo.—El infante D. Carlos

En el sudexpreso ha pasado la Princesa de Gueburgo. Por ignorarse su viaje, no acudió nadie a la estación.

Visita al «Stein».—Los marineros alemanes

El gobernador y el alcalde han estado a bordo de la fragata alemana Stein, para devolverle su visita al comandante.

Valencia 16.

Tanto a la llegada como a la salida, los fueron tributados los honores de ordenanza.

VIDA TEATRAL

LARA.—Mañana inaugurará su temporada este favorecido teatro con las aplaudidas comedias El amor ausente, La cizaña (dos actos) y El patio (dos actos).

El sábado, primer día de moda, se verificará el estreno de la comedia en dos actos de Blasco, titulada Morada histórica, refundada por Ricardo Blasco.

APOLLO.—Continúan activamente los ensayos de dos obras nuevas: La bandera coronada, de que ya se habló, y para la cual pinta dos decoraciones el escenógrafo Sr. Martínez Gari, y El niño de San Antonio, libro del Sr. Muñoz Saca, música del maestro Gay.

ESLAVA.—Arniches y Jackson Veyan han concluido para este teatro una zarzuela que se titula La carne flaca. La música será del maestro Ledó.

PARIS.—Lista de la compañía melodramática que ha de actuar en este teatro en la próxima temporada:

Actrices: Cabrera (Christina), Ester (Concepción), Gujferro (Adela), Gómez Larzá (Amalia), Rodríguez (Flora), Sautoncha (María), Sofía (Concepción), Velázquez (Dolores) y Zapatero (Gamer síndica).

Actores: Abella (Cástor), Armandó (Gimel), Castañé (Antonio), Estrella (Fernando), Mas (Carmelo), Parera (Arturo), Portes (José), Puga (Ramón), Quiñones (Reperto) y R. diez (Juan).

Apuntadores: José San María y Carlos Abella. Representante de la empresa: Bartolomé Velázquez.—Pintores escenógrafos: José Martínez Gari y Federico Brunet.

—La inauguración de la temporada tendrá lugar el día 19 del corriente, con el estreno del melodrama de gran espectáculo Las dos golfas, estrenándose ocho decoraciones nuevas de Federico Brunet.

gar el día 19 del corriente, con el estreno del melodrama de gran espectáculo Las dos golfas, estrenándose ocho decoraciones nuevas de Federico Brunet.

Se preparan las aplaudidas obras Los dos pilletes, con un espléndido decorado nuevo, y el drama del inmortal Zorrilla Don Juan Tenorio.

GRAN TEATRO.—En breve comenzará a funcionar en esta teatro una compañía de verso dirigida por el primer actor D. Manuel Salvat.

Probablemente Don Juan Tenorio será una de las primeras obras que represente la compañía Salvat. A ésta seguirá varios estrenos, y alterando con ellos comedias francesas de reciente éxito, traducidas por conocidos autores españoles.

Uno de estos días se publicará la lista de la compañía.

Nuevo servicio de trenes

El día 1.º de Noviembre próximo se pondrán en vigor las nuevas marchas de trenes, que representan una importante mejora en el servicio de nuestros ferrocarriles por la creación de nuevos trenes como los expresos de día entre Madrid y Barcelona, los trenes mixtos entre Madrid y Badajoz, etc., por la admisión de viajeros de tercera clase en todos los trenes correa y las variaciones ventajosas que resultan de las horas de llegada y salida de los trenes, merced al aumento prudencial de sus velocidades.

En la imposibilidad de reseñar el nuevo servicio en todos sus detalles, nos limitaremos a indicar lo más saliente del mismo.

Línea de Madrid a Zaragoza y Barcelona

El nuevo tren expreso que circulará de día entre Madrid y Barcelona saldrá de Madrid a las 8'50 para llegar a Zaragoza a las 16 y a Barcelona a las 23'36. De Barcelona saldrá a las 8'17 y de Zaragoza a las 16'00 para llegar a Madrid a las 23'35. Admitirá viajeros de 1.ª y de 3.ª clase y entrará en su composición un coche de butacas y un coche restaurant para las dos clases en todo su recorrido.

Los demás trenes de esta línea conservarán en general las mismas horas próximamente que los actuales, saliendo de Madrid: el tren expreso a las 18'00, el correo a las 19'45 y el mixto a las 7'00, y llegando a esta corte a las 11'00, 7'45 y 21'20, respectivamente.

Línea de Valladolid a Ariza

Los trenes correa de esta línea que llegarán y saldrán de Ariza próximamente a las mismas horas que hoy, tendrán su llegada a Valladolid a las 10'30, en vez de las 12'00, y la salida a las 17'00, en lugar de las 16'10, obteniéndose de este modo un intervalo de seis horas y media en aquella capital, en lugar de las cuatro horas de que disponen ahora los viajeros.

Se establecen además un nuevo tren que saldrá de Valladolid a las 0'00 para llegar a Ariza a las 12'20, y otro saliendo de Ariza a las 15'45 para llegar a Valladolid a las 4'00. Por estos trenes, que estarán en combinación con otros en ambos extremos de la línea, se establecerá una relación directa de viajeros entre las regiones del Oeste y Noroeste de España con las de Aragón, Cataluña y Valencia y viceversa, que hoy no existe, mejorando también el servicio local de dicha línea de Valladolid a Ariza, y muy especialmente el tráfico de mercancías para el desde Aranda de Duero, cuyo mercado es de gran importancia.

Líneas de Valencia, Alicante y Cartagena

El tren correo expreso que hoy sale de Madrid a las 20'20, lo efectuará a las 19'20. Llegando a Alicante a las 8'00, a Valencia a las 8'35 y a Cartagena a las 10'35. En sentido contrario saldrá de Cartagena a las 16'45, de Valencia a las 18'40 y de Alicante a las 20'00, para llegar a Madrid a las 8'40, habiendo por tanto en aquellas poblaciones un intervalo de 12 horas en Alicante, 10'5 en Valencia y 6'10 en Cartagena, lo que permitirá atender a la correspondencia pública en mejores condiciones que hoy.

En estos trenes habrá un coche de 3.ª clase para cada una de las estaciones de Alicante, Valencia y Cartagena, para dichos puntos saldrá de Madrid a las 10'00, para llegar a Alicante a las 5'45; a Valencia a las 6'34 y a Cartagena a las 8'10, saliendo de Cartagena a las 19'00, de Valencia a las 20'50 y de Alicante a las 22'10, para llegar a Madrid a las 18'00.

Los trenes mixtos que se crearon para la combinación entre Levante y Andalucía, por Alcazar, también quedarán mejorados, puesto que en el sentido Levante-Andalucía se ganan una hora desde Alicante y 1'15 desde Cartagena y en sentido contrario 1'30 hasta Alicante y 2 horas hasta Cartagena.

Línea de Andalucía

Los trenes correa y mixtos de estas líneas vienen a quedar casi iguales que los actuales, pero los correa llevarán dos coches de 3.ª clase entre Madrid y Sevilla. Los trenes expresos mejoran notablemente, puesto que ganan una hora y media entre Madrid y Sevilla. Saldrá de Madrid a las 20'20, llegando a Córdoba a las 6'00 y a Sevilla a las 9'00; en sentido contrario saldrá de Sevilla a las 20'10 y de Córdoba a las 23'10, para llegar a Madrid a las 9'5.

Línea de Badajoz y Toledo

El tren correo saldrá a las 19, para llegar a Badajoz a las 11, y en sentido contrario saldrá de Badajoz a las 16'20, para llegar a Madrid a las 9'20, con lo cual el intervalo que hay en Badajoz será de cinco horas veinte minutos; se crea un nuevo tren mixto entre Madrid y Badajoz, que saldrá de Madrid a las 12 y llegará a Badajoz a las 9'25. La salida de Badajoz será a las 18'45, y la llegada a Madrid a las 17'45. Con este tren se mejorará notablemente el servicio de dicha línea.

Con los trenes actuales entre Madrid y Toledo y entre Toledo y Castillejo y los de nueva creación entre Toledo y Aranjuez, llegará a tener Toledo hasta el número de 14 trenes diarios, que combinados con los de las líneas de Badajoz, Alicante, Andalucía y Cuenca, pondrán a aquella capital en comunicación directa con todos los pueblos de su provincia que radican en las líneas indicadas.

Las comunicaciones entre Madrid y Toledo quedarán aseguradas en la forma siguiente: Salidas de Madrid: 8'5, 12, 17 y 19. Llegadas a Toledo: 10, 15'25, 19'20 y 21'45. Salidas de Toledo: 6'50, 12'10, 13'50 y 17'45. Llegadas a Madrid: 9'20, 14'35, 17'25 y 19'50. Además, las combinaciones en Castillejo con los trenes correa y expresos de las líneas de Alicante y Andalucía se harán en mejores condiciones que actualmente.

De otros periódicos

La prensa y la cuestión de Marruecos

De La Epoca:

«Es lamentable que algunos periódicos insistan en la campaña que habían emprendido con motivo de los pequeños incidentes ocurridos entre españoles y franceses en Casablanca.

«Claras actitudes pudieron explicarse en los primeros momentos por la impresionabilidad de nuestro carácter, que nos lleva frecuentemente a exagerar las cosas; pero después de todo cuanto sobre el particular se ha dicho, es sensible que se persista en juicios y comentarios que, sobre resultar poco fundados, no pueden tener otra finalidad que la de suscitar recelos y suspicacias que conviene evitar.

«Diríase, al ver la persistencia de esa campaña, que los aludidos periódicos persiguen un cambio de postura; aspiran a que se rectifiquen orientaciones adoptadas con general aplauso, y sueñan con que se empujen rumbos que, aun ajuiciadas cuidadosamente las palabras de aquellos, resultan una incógnita. Y si esto es así, hay que lamentarlo profundamente, por el irreparable daño que podría causar el que esa semilla germinase en la opinión.

«No discutimos ahora si es bueno o malo lo que hace tres años se hizo: sobre esto basta con recordar que la orientación entonces adoptada mereció el aplauso de hombres de todos los partidos, y que el paz—es decir, aquella parte del país, no muy grande, por desgracia, que se ocupa de las cuestiones exteriores—la recibió con viva simpatía. Pero bueno o malo, lo que se hizo hecho está, y no sólo es cuestión de formalidad, sino de conveniencia, el sostenerlo.

«Las veleidades son perjudiciales en todos los órdenes de la vida, y lo son especialmente en el esfera internacional. En política exterior no se puede estar cambiando de dirección todos los días, sin exponerse a adquirir una fama de ligereza y de informalidad que es siempre muy perjudicial.

«Por esto conviene que los aludidos periódicos no persistan en la actitud en que se han colocado.»

Hombres y no leyes

De El País:

«Estamos cansados de repetir que los males de España no se curan con leyes nuevas, sino con hombres nuevos; queremos decir con quienes gobiernan al revés de como se ha venido gobernando.

«Hombres nuevos, no leyes nuevas; hombres de buena voluntad, de conciencia recta, modestos y enérgicos, servidores del pueblo, no sus amos, de índole justiciera, incapaces de vulnerar una ley en su provecho y en el de su partido. En dar con esos hombres y en llevarlos al gobierno, estriba todo el problema nacional.

«Con leyes malas aplicadas por buenos gobernantes, se puede hacer la felicidad de un pueblo; las mejores, las más sabias y equitativas en manos de los gobernantes españoles, se trocarán, si por acaso se aplican, en la del embudo, única ley fundamental y vigente en el reino.

«Pero ya se ve, elaborar leyes sin ton ni son y a troche y moche, es mucho más fácil que fortificar voluntades, templar caracteres y aunar a lo Zola con valor cívico, a los caudales, a los oligarcas, a los jueces mismos, a las autoridades inmorales, a los malos pastores. Esto dá disgustos, aquí proporciona fama.»

TRIBUNALES

Audiencia

El crimen de un matón

SEGUNDA SESIÓN

A la una y media continúa hoy la sesión, concurriendo numeroso público.

Continúa la prueba testifical con la comparecencia del dueño del café, Joaquín del Oro.

Dice que no conoce a Mariano Marco, y afirma que del suceso no pudo darse cuenta, porque como era un día que había poca gente se quedó dormido junto al mostrador, y que al ir gritar a las ocho se despertó; salió a la calle, y al ver correr a un hombre y a María en el suelo, salió en su persecución.

Después de leída, a petición de la defensa, la declaración que de este testigo consta en el sumario, se dió por terminada la prueba testifical.

Prueba documental

Se leen algunos documentos referentes a la inspección ocular practicada por el Juzgado.

El presidente del tribunal, Sr. Rabio, da lectura de la hoja del Registro central de penados y de otros documentos sin interés.

El presidente pregunta a las partes si modifican o sostienen sus conclusiones; las acusaciones sostienen las suyas, y la defensa modifica la relación de los hechos.

Habla el fiscal

El fiscal, Sr. Pabón, después de un breve preámbulo, pasa a exponer las continuas zozoreras y los actos vergonzosos y cobardes que ejentaba el procesado, narrando un episodio de los hechos.

Después de un breve relato de los hechos, procura desvirtuar algunos de las pruebas de la defensa y termina solicitando de los jurados dicten un veredicto con arreglo a sus conclusiones.

Informe del acusador

Se suspende la sesión por quince minutos, al cabo de los cuales se reanuda con el informe del querrelante particular Sr. Tercero.

Empieza éste manifestando que es un error suponer que haor más cargos al procesado es para imponerle más pena, pues de lo que se trata es de pretender que se juzgue con equidad y con justicia.

Hace una extensa relación de las pruebas practicadas en esta por ese y hace algunas consideraciones acerca de la vida de las mujeres que viven supeditadas a un hombre, cuyo único deseo es hacer de ellas esclavas.

Termina su informe pidiendo justicia y advirtiendo a los jurados que al dictar su veredicto tengan en cuenta la circunstancia agravante de desprecio del sexo.

La defensa

Comienza diciendo al Jurado que debe abstenerse de todo apasionamiento y juzgar al procesado por el resultado de la prueba.

Dedica algunos párrafos a hablar de las mujeres que observan una vida de orfandad y de las que llevan una existencia honrada, cualidades que hay que tener en cuenta para fundamentar la culpa.

Cuando abandonamos el local, continuaba informando el Sr. Aragón.

FERIAS Y FIESTAS

En Zaragoza.—Las fiestas del Pilar

Con gran concurrencia de público se ha celebrado hoy la inauguración de los concursos de ganados.

Han asistido las autoridades.

El público elogia los hermosos ejemplares de ganado que se han presentado.

Ha comenzado el certamen de tiro con tiradas para niños, ganando el primer premio Jesús Maguñar; el segundo, José Andrés; el tercero, Eusebio Arbez; el cuarto, Castimiro Sutz, y el quinto, Juan Trantani.

En Avila

Las fiestas de Santa Teresa transcurren en medio de la mayor animación.

Por la noche, las iluminaciones son muy notables, llamando la atención la del Arco del Alcázar y sobresaliendo entre las particulares la del arco levantado por el Casino Abulense.

La banda municipal ha dado hoy un concierto popular.

En estos momentos se celebran bailes en los casinos y círculos de recreo. Todos ellos están muy concurridos.

Exposición artística en Barcelona

El Círculo Artístico de Barcelona inaugurará en el Palacio de Bellas Artes de aquella ciudad, el día 1.º de Diciembre, una Exposición de autorretratos de artistas españoles.

Podrán concurrir a ella todos los artistas de España con obras de pintura, escultura y dibujo en todas sus manifestaciones, debiendo ser el asunto precisamente el retrato del autor sólo, acompañado de otras figuras ó accesorios, etc., etc.

El plazo fijo para la recepción de las obras será desde el día 15 al 25 de Noviembre próximo de 1907.

UN TRIUNFO DE QUEROL

El insigne escultor D. Agustín Querol ha obtenido en Guayaquil (Ecuador) un triunfo del cual debemos congratularnos todos los españoles.

En un concurso abierto allí para erigir un monumento de honor—La Columna del 9 de Octubre—a los hombres de la Independencia, y al que han concurrido artistas de diversas naciones, el Sr. Querol ha obtenido el primer premio consistente en la ejecución de la obra.

NOTICIAS

El inspirado poeta D. Salvador Rueda ha sido operado de un hipoma en el cuello, con feliz éxito. Su estado no ofrece cuidado.

Las Asambleas de secretarías de Ayuntamiento se celebrará los días 17, 18 y 19 del actual, a las diez de la mañana, en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia, calle del Marqués de Cubas (antes Tarpeo), núm. 9.

Se anuncia a oposición una plaza de jefe de negociado de segunda clase, contador de la de tercetos del Tribunal de Cuentas del Reino, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

El plazo para solicitarla es de treinta días, a contar desde hoy.

A consecuencia de una avería producida por el temporal, se interrumpió anoche en la Central de Teléfonos el servicio de conferencias y telefonemas con Bilbao y San Sebastián.

Las consultas de especialidades establecidas en el Instituto Dermatológico de esta corte (calle de Don Pedro, 3) durante el presente curso, serán públicas y gratuitas en los días y horas siguientes: Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas.—Doctor Pardo y Regidor, martes y sábados, de nueve a diez.

Garganta, nariz y oídos.—Doctor Sánchez Calvo (D. Olegario), lunes y viernes, de once a doce. Matriz.—Doctor Varger, martes, jueves y sábados, de nueve a diez.

Vías urinarias.—Doctor Pérez del Yerro, lunes, miércoles y viernes, de once a doce, y martes y sábados, de seis a siete de la tarde.

Ojos.—Doctor Bazma, miércoles y viernes, de nueve a diez.

Medicina general.—Doctor Prieto de Castro, lunes y viernes, de cinco a seis de la tarde.

Mañana a las seis de la tarde, dará la conferencia anunciada en la Unión Ibero-Americana el catedrático D. Adolfo A. Bulla, desarrollando el tema: «La política protectora del obrero en la América española.»

Por la función de teatro celebrada en Apolo a beneficio de los damnificados de Málaga, y en la que tan activa parte han tomado Rosario Pino y Thullier, la comisión del Bético ha obtenido un líquido aproximado de 3.500 pesetas, y decimos aproximado porque aún quedan sin recaudar algunas localidades repartidas y cesión de algunos derechos de propiedad.

A las ciudades 3.500 pesetas habrán de sumarse el donativo de S. M. el Rey y 2.000 pesetas que tienen ofrecidas Rosario Pino, María Guerrero, Fernando Díez de Mendoza y Emilio Thullier, y algunos más que espera recibir la comisión.

Se encuentra en Madrid el ilustre hispanólogo inglés, escritor brillantísimo, Martín Humé, cuyos vastos conocimientos de las cuestiones históricas y políticas de España le han conquistado puesto preeminente entre los extranjeros, de vera cultura, que se interesan por el estudio de los asuntos españoles.

El Consejo de administración del Banco de España ha acordado el pago de los damnificados por la inundación de Málaga.

SENADORES FALLECIDOS

En Valladolid ha fallecido el senador vitalicio D. José Semprún, cuya muerte ha sido muy sentida, por las grandes simpatías de que gozaba en aquella capital.

Era senador vitalicio, consejero de los ferrocarriles del Norte y persona muy estimada por su caballería y rectitud.

El entierro del finado ha constituido una sincera manifestación de duelo, a la que se ha adherido todo el pueblo de Valladolid.

El Sr. Semprún estaba afiliado al partido liberal y su nombre está unido a muchas iniciativas útiles de la tierra castellana.

También falleció ayer repentinamente en San Sebastián el senador por Navarra D. Miguel García Tañón.

Militaba en las filas del partido reaccionario y desempeñó varias veces la alcaldía de Pamplona.

GACETA DE MADRID

GOBERNACIÓN.—Real orden aclaratoria de lo dispuesto en la cuarta disposición transitoria del real decreto de 2 del corriente por lo que se refiere al cómputo de servicios de los funcionarios que sirven en comisión y al lugar que hayan de ocupar en los escalafones.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden dando las gracias a D. Luis Marichalar, vizconde de Rza, por su donación al Estado de varias fincas que posee en término de Garray (Soria).

Fomento.—Real orden disponiendo se cree un campo de demostración con aplicación al regadío en la finca denominada Santa Teresa, ofrecida por la Diputación provincial de Sevilla.

SUCESOS

Un hundimiento.—En el edificio de la Capitanía general, cuyo estado de ruina hizo necesario practicar no hace mucho algunas obras de apuntalamiento, se hundió anoche una techumbre de uno de los departamentos, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Desde hace algunos días se observaban señales de hundimiento, y en vista de ello ayer tarde se procedió a desalojar parte del departamento de la cuarta utilizado para guardarns dormitorio de los ordenanzas que cuidan los caballos del Estado Mayor y un local ocupado por escribientes del Gobierno militar que caía encima de aquí.

Gracias a esta precaución pudo evitarse una catástrofe segura, pues anoche, a las diez, se desplomó la techumbre del primer departamento, llenando de gran cantidad de escombros.

Se avisó inmediatamente a las autoridades militares y a la comandancia de ingenieros de la plaza, acciéndole personal de esta que hizo un minucioso reconocimiento y prohibió que nadie circulara por las habitaciones próximas al sitio del hundimiento.

Durante la madrugada se han desprendido gruesos cascotes del muro de la habitación, temiéndose que el derrumbamiento continúe.

Se ha redoblado la vigilancia para evitar algún funesto accidente.

Atropello.—En la calle de Embajadores fué atropellado por un carro la anciana Gabriela García, resultando con algunas heridas en diferentes partes del cuerpo.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

Administración local

El Sr. Sánchez Guerra afirma que desde el proyecto presentado en 1847 por el Sr. Escosura, ningún hombre público volvió a hablar del concepto de región para la división política de España, hasta 1884 en que lo hizo el Sr. Moré.

Con la ley actual pueden nombrarse 536 alcaldes de real orden y el proyecto que ahora se discute los limita a unos 100, y con la condición indispensable que sean del Consejo.

Las sombras de González Bravo y Narváez podrán verse, como dice el Sr. Moré, en el proyecto, pero tenga en cuenta que en naciones como Bélgica poseen leyes sumamente parecidas a la que ahora discutimos.

El señor presidente del Consejo interviene en el debate y manifiesta que se halla satisfecho de su comienzo, pues desea que se estudie y discuta bien la ley y su deseo ha sido realizado.

En cuanto redunde en beneficio de la ley será transparente; pero no así en aquello que sea contrario a los principios y espíritu que informan el proyecto.

Quiero que la iniciativa sea única y exclusiva de la vida local, y si algún requisito hubiese, por el cual pudiera autorarse tal iniciativa, debemos taparlo y quitar los obstáculos que se opongan a la independencia local.

Entiendo, contra lo expuesto por el jefe de los liberales, que el proyecto no es propiamente un estatuto; pero si lo fuera, se pone a la disposición de quien lo demuestre la conveniencia de modificación.

Hace la aclaración de que se encarga a la administración de justicia todo lo que es culpa, sin que para nada de ello se dé facultades a la acción gubernativa.

Explica la existencia de preceptos hasta mínimos para poder exigir a los tribunales en cada caso la responsabilidad consiguiente.

Considera que el Municipio, como la nación, es un organismo vivo; pero no concibe la reforma municipal sin la provincial, además de que cree que esta organización es infinitamente peor que la de los Ayuntamientos.

Excusase de tratar de muchos puntos, por la extensión que ha de tener el debate.

En cuanto al nombramiento de alcaldes, explica el que se propugna de real orden en el proyecto para algunas poblaciones, porque de otra suerte no se podría hacer efectiva la responsabilidad ministerial en los complejos asuntos que abarca la vida del Estado.

Lamentase de que el Sr. Moré haya juzgado en la forma en que lo hizo la tutela a que el proyecto se refiere, cuando el Gobierno no la ocasiona, ni la declara, ni la sustituye, ni la aprovecha nunca; sólo ejerce una acción fiscalizadora.

Y respecto de la poca extensión del preámbulo, opina que no estaría justificado, que sería vino de muchas odres, además de que ocuparía muchos tomos y sólo serviría para que lo leyese aquellos a quienes no les importa. (Risas.)

El Sr. Moré rectifica, felicitando al presidente del Consejo por su discurso, en el que ha trazado cuestiones tan interesantes como el programa de la sociedad conservadora, tal como debe ser en los modernos tiempos, y el nombramiento de alcaldes.

Opina que la teoría sustentada por el Sr. Maura en este punto es grave, pues coarta la libertad de la vida local.

Solicita que se impriman a dos columnas el proyecto y el dictamen de la comisión para poder apreciar las modificaciones hechas.

(El Sr. Dato accede a lo solicitado.) Rectifica el presidente del Consejo.

por el conde de Floridablanca, en el que se dictaban reglas para evitar la emigración de las obras de arte de España. No sé si esto se halla ó no vigente, pero creo que se podría hacer algo parecido.

El ministro de Instrucción pública contesta que el dentro de la ley actual hubiera habido medios de haberlos utilizado.

El Sr. Vicensani se muestra de acuerdo con las manifestaciones del Sr. Puig y Cadafalch y quiere que de este debate resulte algo positivo.

Pide que los títulos de fundación de la capilla de Toledo, donde estaban las obras del Greco, se traigan á la Cámara para examinar si dichos cuadros son ó no de propiedad privada.

España será, como dicen—añade,—un país pobre; pero siempre ha tenido lo bastante para aquello que fuera preciso, como lo tuvo hace poco para adquirir, muy bien adquiridos, por 155.000 pesetas, unos cuadros antiguos propiedad de la casa Osuna.

Aboga también por una reforma de la segunda enseñanza en el sentido de amor á las artes.

El señor ministro de Instrucción pública recuerda que ya por los conservadores se presentó á las Cortes un proyecto de ley en el sentido de restringir la venta de obras de arte, proyecto que no llegó á ser ley por causas ajenas al Gobierno.

(El Sr. Puig y Cadafalch lleva á la mesa una proposición incidental que con varios solidarios han suscrito los liberales.)

El Sr. Vicensani pide que en estos asuntos limitemos á otros países que no permitan la salida del territorio de las obras artísticas.

Hemos sido romanos, suevos, godos, etc., y no estaría demás que para estos efectos fuéramos alguna vez yanquis. (Risas.)

El señor ministro de Instrucción pública: El asunto nos preocupa en cuanto debe preocuparnos; pero no tenemos medios legales de evitar lo ocurrido. Esos cuadros eran de propiedad particular, reconocido así por los tribunales, y nada podíamos hacer.

Desde luego el Gobierno se propone traer á las Cortes un proyecto de ley en que se condensen las aspiraciones aquí formuladas.

El Sr. Azcárate: Los tribunales han dicho que son de propiedad particular esos cuadros y la fundación de la capilla; pero he oído por ahí que sus propietarios se fundaban en una real orden de la regencia de Espartaco, y debe examinarse bien para que no haya duda respecto á la sanción legal, distinta de la sanción social, que no olvidará estos despojos.

Además, esa capilla era un verdadero museo donde estaba lo mejor del Greco, y en todas partes cuando las cosas del país aumentan grandemente de valor, el Estado tiene algún derecho sobre ellas, pudiéndose tal vez en casos análogos apelar á la expropiación.

Aplauda la idea de traer en breve un proyecto de ley; pero pide que se fijen los términos de la ley.

El señor ministro de Instrucción pública: Claro está que el Estado puede tener participación en el aumento del valor de la propiedad particular y que en caso de expropiación eso debe tenerse en cuenta; pero de momento no es esto de lo que se trata.

El Sr. Soriano pretende intervenir en el debate, pero como faltan tres minutos para que terminen las horas reglamentarias, aplaza su intervención hasta mañana.

Se lee una proposición incidental para que el Gobierno presente un proyecto de ley que evite los despojos artísticos.

El Sr. Puig y Cadafalch pide la palabra para apoyar, y el Sr. Vicensani dice que lo hará en la sesión de mañana.

El Sr. Puig y Cadafalch pide la lectura del reglamento en lo referente á proposiciones incidentales.

Se lee el artículo pertinente.

El señor Presidente: No puede S. S. apoyarse, pues lo que tendría derecho es á que se leyera y ya se ha hecho.

El Sr. Puig y Cadafalch insiste en apoyar.

El Sr. Salmerón: Todo puede arreglarse prorrogando las horas de preguntas por menos de dos horas, pues el apoyo de la proposición habrá de ser corto.

El señor Presidente accede á ello y se prorrogan las horas de preguntas.

El Sr. Puig y Cadafalch la apoya en un minuto.

El señor ministro de Instrucción pública se muestra de acuerdo con el espíritu que informa la proposición, y se toma en consideración.

ORDEN DEL DÍA

Sin debate se aprueban dos declaraciones de comisión mixta autorizando la concesión de la prolongación hasta infantes del ferrocarril de Valdepeñas á Puerto Real, y la concesión del bronce necesario para la erección de una estatua á Fray Luis de Granada.

Pasa el Congreso á reunirse en secciones á las cinco y media.

Administración local

A las seis y cinco se reanuda la sesión con escaso número de diputados y ningún ministro en el banco azul.

El Sr. Barrián y Musitu aplaude el criterio del Sr. Maura de hacer una obra nacional y no de partido, en el caso de que este criterio se realice.

Los Municipios quedan sujetos á multitud de trabas por el Estado y no aparece la tan deseada descentralización. Cita entre otros ejemplos el referente á los casos en que el alcalde puede suspender los acuerdos del Ayuntamiento.

Queda en el uso de la palabra y se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

EL CORREO REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

SENADO Sesión del 16 de Octubre de 1907

El general Azcárate declara abierta la sesión á las tres y media.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Neurología

Se da cuenta del fallecimiento de los señores Sres. Samprín y García Tuñón.

El señor Presidente dedica sentidas frases á la memoria de los fallecidos y propone que conste en esta el sentimiento de la Cámara, acordándose así después de acordarse á aquellas palabras las señoras Salvator, Davila, conde de Casa Valencia y ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas

Los Sres. Borés y Palomo formulan varios de relativo interés.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen admitiendo al cargo de senador á D. José María Zorita.

Sin debate se aprueba la concesión del crédito extraordinario de 1.250.000 pesetas destinadas á los damnificados por las inundaciones.

Declarado urgente por la Cámara se vota este proyecto definitivamente.

(Jura el cargo el Sr. Zorita).

La emigración

Continúa la discusión de este dictamen, reanudando el Sr. Palomo su rectificación, interrumpida ayer, contestándole el Sr. Montejo.

El señor marqués de Corvera recoge algunas de las que ha sido objeto durante el debate.

El Sr. Montejo le contesta, impugnando algunas de sus aserciones.

El Sr. Aramburu interviene brevemente para algunas, mostrándose contrario al proyecto.

El señor ministro de la Gobernación hace el resumen del discurso.

Tengo que hablar hoy—dice—porque mañana y en días sucesivos es probable que no pueda asistir á esta Cámara por ser precisa mi presencia en el Congreso para la discusión de otro proyecto.

Este proyecto es imprescindible para evitar los abusos que se vienen cometiendo.

Es un mal muy grave la emigración, y por eso se ha presentado este proyecto, que cumplirá un doble fin al evitar los abusos de la emigración y á hacer prosperar la agricultura, que se encuentra muchas veces falta de brazos.

TEATRO REAL

Ya se ha publicado la lista oficial de la compañía que ha de actuar en este coliseo durante la primera temporada de 1907-1908.

Los nombres de los artistas que la componen y las obras que han de constituir el repertorio son ya conocidos de nuestros lectores.

Las obras que han de estrenarse son, como ya dijimos, Madame Butterfly, del maestro Puccini; Enrique VIII, de Saint Saëns, y otra en estudio.

Las condiciones del abono son las siguientes: Constará de 70 funciones á diario y estará dividido en dos turnos, en la forma siguiente: Turno 1.º, de 28 funciones, que se verificarán precisamente los miércoles y sábados de cada semana.

Turno 2.º, de 42 funciones, que se verificarán, asimismo, los domingos, martes y jueves de cada semana.

Esta distribución de días, turnos y funciones es inalterable.

Cuando por causas imprevistas se suspenda alguna representación en turno 1.º, pasará ésta del sábado al miércoles ó viceversa. Cuando la suspensión sea en turno 2.º, del mismo modo pasará la función de domingo á martes, de martes á jueves ó de jueves á domingo.

La inauguración de la temporada tendrá lugar el sábado 16 de Noviembre, con el estreno de la tragedia japonesa en tres actos, del maestro Puccini, titulada Madame Butterfly.

Viaje especial á Cuba y Méjico

El vapor Alfonso XII, de la Compañía Transatlántica, que fué espléndidamente habilitado para el viaje del Rey á Canarias, va á ser despatchado el día 17 de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, para la Habana y Varacruz.

Este hermoso buque, que reúne condiciones de avanzada velocidad y confort excepcionales, tiene espléndidas camarás, en que pueden alojarse cómodamente más de 200 pasajeros de primera clase y cerca de 100 de segunda.

Singularmente sus camarotes especiales de lujo son de extraordinaria riqueza en su decorado y mobiliario, comprendiendo además dos amplios cuartos de tocador y baño, todos con ventilación y alumbrado eléctricos.

Por todas estas condiciones su precio es proporcionalmente elevado; pero, con independencia de éstos, y á pesar de las comodidades generales del buque para todos los pasajeros, los demás camarotes son á los precios usuales de estas navegaciones.

Proposición incidental

La apoyada esta tarde en la sesión del Congreso por el Sr. Puig y Cadafalch, dice así: «Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que el Gobierno debe adoptar las medidas necesarias para impedir la exportación de las obras de arte, Interin presenta á las Cámaras un proyecto regularizando dicha exportación.»

Puig y Cadafalch, Requejo, Cambó, Salmerón, Alvarez, Azcárate y Ruiz Jiménez.»

LOS ALCOHOLEROS

El Sindicato nacional de viticultores y fabricantes de alcoholes y licores ha renovado su gestión en pro de la reforma de la ley del 19 de Junio de 1904, solicitando del ministro de Hacienda la lleve á las Cortes cuanto antes sobre las bases siguientes:

1.º Rebaja de la cuota por el impuesto de circulación.

2.º Imposición de ésta sobre el alcohol neutro solamente y no sobre sus derivados.

3.º Modificación general del reglamento.

4.º Sustitución del actual procedimiento recaudatorio por el concreto con los fabricantes.

5.º Ampliación de la facultad para desnaturalizar el alcohol de orujo.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: De guerra.—Proponiendo al teniente coronel de Ingenieros D. Atanasio Malo García para la cruz de segunda clase del Mérito militar; al capitán de Infantería D. Manuel Romerales para la de primera; al del mismo empleo D. Isidoro de la Torre para medalla honorífica, al de la misma categoría D. Federico Pita Espelona, al del mismo empleo del arma de Caballería, D. Eusebio Sanz y al médico de primera de Sanidad militar D. Martín César Juanros para igual recompensa por varias obras de que son autores.

—Idem á los coroneles de la Guardia civil don José Ibáñez y D. Manuel Muñoz para los mandos del 3.º y 13.º tercios, y á los tenientes coroneles D. Emilio García, D. Severiano Rodríguez, don Adolfo Riquelme, D. Julio Pantoja, D. Guillermo Castañón, D. Gaspar Ronda, D. Federico Arroyo y D. Eudardo González para los mandos de las Comandancias de León, Gerona, caballería tercer tercio, Guadajara, Alicante, Sevilla, Castellón, Cádiz y Valencia, respectivamente.

DE LA CORTE

Los Infantes doña María Teresa y D. Fernando regresaron anoche en automóvil, de Alba de Tormes, sin novedad, entrando en Palacio á las diez menos cuarto.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la Infanta Isabel, hija del Infante D. Carlos, la Corte ha vestido de media gala.

Balance del día

La nota del día ha sido el acuerdo del viaje del Rey á Málaga y Barcelona, para que S. M. conozca personalmente los daños causados por las inundaciones.

En la entrevista que anoche, después de la sesión del Congreso, celebró con S. M. el señor Maura, quedó acordado en principio el viaje, siendo ratificado el acuerdo en el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el domicilio del jefe del Gobierno.

En todas partes se han oído justos elogios por la resolución de S. M. Su presencia en las regiones inundadas, reanimará y fortalecerá los decedidos espíritus de los pueblos castigados por los temporales; y será también demost-

tración elocuente de la compenetración del Monarca, con los sentimientos del país.

El Rey ha salido esta tarde para Málaga, en el expreso de Andalucía.

Le acompaña el presidente del Consejo, señor Maura.

Después de visitar los lugares inundados, S. M. embarcará en el vapor Cataluña, dirigiéndose á Barcelona, desde donde se trasladará á los pueblos inundados.

Desde Barcelona regresará el Rey directamente á Madrid.

En la sesión de la alta Cámara quedó aprobado en votación definitiva el proyecto de concesión de un crédito extraordinario de 1.250.000 pesetas para socorrer á los damnificados por las inundaciones.

Cuando se apruebe el dictamen de comisión mixta en ambas Cámaras, será enviado al Rey á Barcelona, presentándole á la sanción una comisión de los senadores que se encuentren en aquella capital, y en los que delegará la Mesa del Senado.

Luego continuó el debate de totalidad sobre el proyecto de emigración.

Ha sido muy interesante el debate sostenido esta tarde á primera hora en Congreso, acerca de la venta de los cuadros del Greco existentes en Toledo.

Trátase de un asunto fallado ya por la opinión pública, que no comprende cómo se ha podido consentir hasta ahora que el Estado permanezca cruzado de brazos mientras traspone la frontera los tesoros más preciados de nuestra riqueza artística.

Se ha llegado en esto á extremos verdaderamente increíbles: cuadros, esculturas, tapices, sepulcros, hasta edificios se han sacado de España, amparándose en el derecho de propiedad, sin comprender que hay un interés más grande y más legítimo, el interés nacional, en conservar todas esas joyas artísticas, que son la Historia y hasta la España misma.

En el debate de esta tarde intervinieron el ministro de Instrucción pública y los Sres. Azcárate, Puig y Cadafalch y Vincenti, coincidiendo todos en la conveniencia de atajar rápidamente la explotación artística que viene cometiéndose en nuestro país.

El Sr. Rodríguez San Pedro ofreció que el Gobierno presentaría á las Cortes un proyecto de ley que evite la venta á los extranjeros de las obras de arte, mostrándose conforme con la proposición incidental del Sr. Puig y Cadafalch, encaminada al mismo objeto.

Terminadas las horas de preguntas se reunió en Congreso en secciones, y cuando se reanudó la sesión, continuó discutiéndose el proyecto de Administración local.

En el Consejo celebrado esta mañana, que duró desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, se trató, además del viaje del Rey, de los debates parlamentarios y de las modificaciones que se han de introducir en los presupuestos como consecuencia de las disposiciones dictadas después de su presentación al Congreso.

En la reunión de secciones de esta tarde del Congreso fué elegida la comisión encargada de dictaminar el proyecto aplazando las elecciones municipales.

También fué autorizada la proposición de ley reformando el reglamento del Congreso, presentada por el Sr. Sánchez Guerra.

En esta proposición se trata de poner en consonancia la nueva ley electoral por lo que toca á la discusión de actas leves y graves con el reglamento del Congreso; de llevar al articulado del mismo los acuerdos adoptados por el Congreso que en forma adicional figuran en el actual reglamento, y por último, se copian los artículos del reglamento de la Cámara francesa, autorizando al presidente para adoptar medidas disciplinarias contra los diputados que se hagan acreedores á ellas.

La comisión general de Presupuestos, del Congreso, ha dado dictamen favorable en el proyecto del ministro de la Gobernación, adoptando los créditos para la policía con arreglo al real decreto del Sr. La Cierva reorganizando este servicio.

También acordó dar dictamen favorable en las obligaciones generales del Estado.

Los Sres. Salmerón y Corominas han visitado al presidente del Consejo para que, con motivo de la estancia del Rey en Barcelona, los periodistas procesados y sujetos á la ley de Jurisdicciones obtengan un acto de clemencia indultándolos.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marca hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 10º sobre 0.
A las doce de la tarde, 14º sobre 0.
A las cuatro, 11º sobre 0.
La máxima fué de 16º sobre 0.
La mínima de 8º sobre 0.
El barómetro marca 700 mm.—Lluvia.

BOLSA DE BARCELONA Cotización del día 14 de Octubre de 1907

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial..... 172'40
Compañía de Tabacos de Filipinas..... 75'00
Compañía Transatlántica..... 30'00
Ferrocarril Orense á Vigo..... 25'40
Sociedad Hullera Española..... 130'00
Compañía de Cerillas y Fósforos..... 26'30

BOLSA DE BILBAO Cotización del día 14 de Octubre de 1907

ACCIONES

Banco de Bilbao..... 302'00
Banco de Vizcaya..... 000'00
Crédito de la Unión Minera..... 370'00
Sociedad general de Industrias y Comercio..... 272'00
Hidroeléctrica Iberica..... 112'00
Unión Resinera Española..... 156'50
Minas de Villadriá..... 149'00
» Sierra Manana..... 138'00
» Sierra Almagrera..... 120'50

CHARADA

—Ves atando terciá seaca: cuando se pone á comer se sirve lo mejorcito sin mirar á su mujer. Se le terció primera todas las cosas al suelo y jamás recoge nada, según me dice Conselo.

Tres cuatro no había en la mesa, y hasta su criado Valle, me dice que le molestan los ruidos dos cinco en la. Todos le juzgan chiflado, y le ha dado la manía por decir: «Soy un poeta, ¡qué hermosa es la poesía!» Ayer, hablando con él, se las arregló de modo, que me estuvo recitando unos versos malos todo.

L. Fernandez Rodriguez.
Solución á la charada anterior
A LI MEN TI CIA

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Eulvigis, viuda; Santos Victor, Alejandro y Mariano, mártires, y la Santa Margarita de Alacoque, virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosas Salesas (San Bernardo), donde se celebrará hasta á la Beata Margarita de Alacoque: á las diez habrá misa solemne en la que predicará el P. Francisco López, y por la tarde, rosario y reserva.

En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas á las nueve.

En las Salesas (Santa Eulvigis) se celebrará solemne fiesta á la Beata Margarita de Alacoque, predicando un P. de la Compañía de Jesús y el padre Oliver Copons.

En la capilla del Ave María misa rezada á las once, y á las doce comida á 40 vuets los pobres.

Continúa la novena á Santa Teresa de Jesús, y predicarán: en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el Sr. Calpeña.—En Santa Bárbara, el Sr. López Anaya.—En San Idelfonso, los señores Suárez Paura y Barrio.

En el Salvador y San Nicolás sigue la novena á Nuestra Señora del Pilar, predicando el Sr. Bisets y el P. Aicardo.

En Santiago se rezará el rosario en las misas de siete, ocho, nueve, diez, once y doce.

En la Encarnación á las diez.

En San Ignacio á las once.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja á las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María.

Funciones para mañana

LARA.—Inauguración.—A las 8 1/4.—El amor asustado.—A las 9 1/4.—La cizaña (doble).—A las 11.—El patio (doble).

APOLO.—A las 7.—(Sección vermouth).—Cine-matógrafo nacional.—A las 8 3/4.—La suerte loca.—A las 10.—La rejta de la Dolores.—A las 11 1/4.—Cine-matógrafo nacional.

ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermouth de moda).—Bohemios.—A las 8 3/4.—Los veteranos.—A las 10.—La balabera.—A las 11 1/4.—La patria chica.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicoite).—A las 7.—(Sección vermouth).—La Puertita del Sol.—A las 8 3/4.—(Que se va á cantar) (con los cómicos de las doce y media).—A las 10.—El estudiante.—A las 11 1/4.—(En una sección).—El morroño.—(Al cine)

ESLAVA.—A las 7.—(Sección vermouth).—Todos somos unos.—A las 8 3/4.—La raza de los.—A las 10.—El ratón.—Apega y vímonos.—A las 11 1/4.—La alegre trompetería.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS DE MADRID.—A las 4 de la tarde: Sinfonía.—Palmer.—Gambos.—Sí Sí y Titi.—Los Kokos.—Misa Aurelia.

De 9 de la mañana al anochecer.—Entrada, 50 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA Cotización Oficial del 16 de Octubre de 1907

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolso, Cambios de hoy, Pesetas nominales negociadas.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolso, Cambios de hoy, Pesetas nominales negociadas.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolso, Cambios de hoy, Pesetas nominales negociadas.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Depósito: Patent MAGIC WEAVER. Pasco de Gracia, 97—BARCELONA

Jarabe de San Agustín

DEL FRAILE BONIFACIO DE LAS PALMAS
Purifica y regenera la sangre Fortalece a los débiles
Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre
Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la iglesia de San Agustín de Génova (Italia)
A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso.
De venta en las principales farmacias del mundo.

Exposición Internacional de 1875 MENCION HONORABLE

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA
La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desmenuzarse antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.
ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis
ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas
ALCIBIADA, pomada para dar brillantez a los cabellos, después de haberse aplicado la tintura
Casa Desnoux, perfumista
102—RUE RICHELIEU—102, PARIS
VENTA
En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al coke de calidad superior para Bessemer y Martin—Siemens.
Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carros Wiggins, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carros Phoenix ó Bessemer para tranvías eléctricos.
Wiggins para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y baños galvanizados.
Latoris para fabricas de conservas.
Embases de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya—Bilbao

FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

EL MÁS EFICAZ DE LOS RECONSTITUYENTES
SE PRESENTA EN CUATRO FORMAS
1.º Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;
2.º Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;
3.º Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cápsula;
4.º Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada.

El Fosfoglicerato de Cal descubierto por Pelouze en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso.
Está indicado particularmente en la febricitación, la clorosis, la anemia, la neurastenia, la tisis, la convalecencia, con especialidad de la gripe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante energético.
El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigurosamente puro, neutro y de completa salubridad.
Huir de las imitaciones.

ZOMOL

JUGO DE CARNE DESECADA
Preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la Tuberculosis, la Neurastenia, la Clorosis, la Anemia, la Convalecencia, etc.
Tres cucharillas de café de ZOMOL representan el jugo de 300 gramos de carne cruda.

PLAZA CELENQUE 1

Casa de sequis a la calle del Arsenal, se trasladó la Exposición de muebles de ebanistería y tapicería y se realizan con precios ventajosos todos los comedores, despachos y alcobas que hay en el almacén de la calle Peñeros, 7, entrada Jardines, 40, de A. VALLEJO, fabricante. Talleres Pasco de San Vicente, 4. EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Maquinaria DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN APARATOS Y MOTORES A GAS POBRE MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS TUBERIA DE TODAS CLASES PARA CONDUCCIONES DE AGUAS PRESUPUESTOS GRATIS
Sperling & Williams, ingenieros
LONDRES
Apoderado: ALFRED WILLIAMS Santa Cruz de Tenerife Agente local: Antero Quevedo Hija Las Palmas de Gran Canaria

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

recomiendan los médicos especialmente el
Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux
PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y señas del inventor
Pierre Lamouroux
FARM.º 45—BUE VAUVILLIERS—45—PARIS

VINO AROUD

CARNE, QUINA, HIERRO
Con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Catarras de las colonias, Malaria, etc.
103, rue Richelieu, París, y en todas las farmacias del extranjero.

ACCESORIOS PARA

Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas
DIELTZ
y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.
5, rue Brunel, Paris
Dirección telegráfica: MESDLA—PARIS

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de esta. La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los forúnculos, que hace desaparecer. La CEREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos afectados de psoriasis, herpes ó eczema. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la tricricia, etc. La CEREVISINA no ocasiona pesadez de estómago y los dispepsicos pueden usarla sin inconveniente. La CEREVISINA está de venta en las buenas boticas.

El "Argus de la Presse,"

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 29.º año de su existencia
El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.
El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos ó los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana
ESCRIBIR:
14, rue Dronot, Paris IX.º
Dirección telegráfica:
ACHAMBURE PARIS

Jarabe de Rábano yodado

DE GRIMAULT Y COMP.º
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiscorbutico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños palidos, entenesques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.
8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

WHISKY

EL MEJOR LICOR ES EL QUE LLEVA LA MARCA
MAY DEW
cuyo propietario es el distinguido de él señor
CULLER & WARROP
De venta en las principales cañes y colmados.

PARIS

Se admite en familia francesa de la sociedad, un caballero ó una señora con asistencia y lecciones de francés á voluntad. —Escribir, APARTADO, 368. MADRID.

DEBE LEERSE

Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los señores venden á continuación:
El gran AGUA de FLORIDA «El Perfume Universal», presenta Murray & Lanman y no ha encontrado rival.
Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante.
El gran TONICO ORJEN-TAL

hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración. Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfuma, le suaviza y hermosa. La ZARZA PAERILLA (BRISTOL) el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la acortadura y todo humor. Y las PILDORAS de BRIS-TOL en el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar azucaradas. En la enfermedad del hígado, es el remedio primario, y no reconoce igual como PURGANTE casero.

Lanman & Kemp NEW YORK

Proprietarios y únicos fabricantes.
EL MAS PRECIOSO de las boticas y el mejor reconstituyente es el único legítimo
Vino Delresne con PEPTONA adaptado por los hospitales. Véndese en las buenas farmacias

Harina de flor de TRIGO

Esta de más confianza Absolutamente PURA Exijase en los almacenes al por mayor
Únicos exportadores: SPERLING & WILLIAMS LONDRES

LICOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y RUMATISMOS, calma los dolores más fuertes. Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.
F. COMAR Y HIJO, 28 rue Saint-Claude, 28, Paris. Po. menor en todas las farmacias.

Mata ratas.

Pasta mata ratas, ratones, esarabajos, chinches, cucarachas y demás insectos. En las casas donde hay buena administración nunca falta un bote.—A los ayuntamientos y propietarios 6 pias. docena. Droguería Liéó, Triana.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera

Agua de Botet Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París. De venta en las principales droguerías y farmacias.

PROFESOR

De 1.º y 2.º enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—Calle de Argensola, 2.º izquierda.

VINO DE BAYARD.

La fuerza y la salud se devuelven á los ancianos, á los niños y á los convalecientes con el vino de Bayard, tónico nutritivo. Recomendado por todas las eminencias médicas.—Depósito en todas las farmacias.—Collin, & Paris.

Agua Léchelle

HEMOSTATICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apocamiento, los espasmos de sangre, los catarrros y la disenteria. Venta: Rue Saint-Honoré, 105, Paris.

REPRESENTANTE para la venta de malta.—Una importante

fábrica de malta, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las cervecerías de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 25.233 á Rudolf. Hesse, Hamburgo.

R. WOLF MAGDEBURG

—BUCKAU— LOCONOVLEN con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 á 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores á las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrifugas, elevación hasta 150 metros alto.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Alfonso XII ó Alfonso XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **LINEA DE CANARIAS**

El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mézera, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santo Domingo de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Buenos Aires

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para S.º de la India, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El 12 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Retos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Noticias en los boletines de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los boletines de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la B. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Obras Púnicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La acción que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

La Societé Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR

Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en Paris, Avenue D'Ivoi, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.

LOS AUTOMOVILES

de todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.

También se encarga la casa de hacer

LANCHAS AUTOMOVILES

—Omnibus con y sin imperial. Furgones—

—Char á banc. Breaks. Trucks—

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)
Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados

para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía
Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado
Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes
PRECIO UNICO: 175 pesetas el bote

BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres.
Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:
33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. O.